

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas		2012		2011	
Activo Corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	589,941	685,269			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	194,369	992,359			
Otras cuentas por cobrar	8	1,136,179	206,589			
Inventario	9	161,067	360,505			
Otros Activos	10	2,209	26,295			
Activos por impuestos, neto	11	59,805	51,467			
Total activos corrientes		2,143,570	2,322,484			
Activos no Corrientes						
Propiedad, Planta y Equipo	12	579,510	550,099			
Activos por impuestos Diferidos	13	11,558	9,029			
Total Activos no Corrientes		591,068	559,128			
Total Activos		2,734,638	2,881,612			
PASIVOS Y PATRIMONIO						
PASIVOS						
Pasivos corrientes						
Cuentas por pagar comerciales	14	378,613	359,140			
Otros pasivos corrientes	15	10,042	83,203			
Pasivos por impuestos corrientes	16	23,547	165,490			
Total Pasivos Corrientes		412,202	607,833			
Pasivos no Corrientes						
Cuentas por pagar a Largo Plazo	17	537,985	544,294			
Provisiones por beneficios a empleados	18	46,479	46,479			
Total pasivos no Corrientes		584,464	590,773			
Total Pasivos		996,666	1,198,606			
Patrimonio						
Capital social	19	88,000	88,000			
Reservas		1,231,792	1,231,792			
Resultados Acumulados por adopción 1ra. Vez NIIF		(2,459)	(2,459)			
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		361,668	(61,838)			
Resultados del ejercicio		58,971	427,511			
Total Patrimonio		1,737,972	1,683,006			
Total Pasivos y Patrimonio		2,734,638	2,881,612			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
INGRESOS POR VENTAS	3,539,023	5,129,111
COSTO DE VENTAS	2,806,391	3,510,576
Utilidad Bruta	732,632	1,618,535
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN	849,263	1,169,229
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	189,117	87,202
RESULTADO FINANCIERO, NETO	11,346	25,976
Utilidad antes de Impuesto a la renta	83,832	562,484
Impuesto a las Ganancias	24,860	134,973
Utilidad neta	58,972	427,510

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reservas			Resultados acumulados		
	Capital Social	Legal	Facultativa	Resultados de años anteriores	Efectos por implementación de NIIF por primera vez	Resultado del Ejercicio Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	88,000	44,000	1,187,792	(61,838)	(2,459)	427,511
Transferencia resultados acumulados				427,511		(427,511)
Utilidad del ejercicio 2012						58,971
Ajuste NIIF (intereses implícitos)				(4,005)		(4,005)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	88,000	44,000	1,187,792	361,668	(2,459)	58,971
						1,737,972

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2012	2011	Nota
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo provisto por clientes y contratistas	3,585,915	4,320,906	
Efectivo utilizado en proveedores y contratistas	(3,448,239)	(4,422,999)	
Impuesto a la renta	(66,984)	-	
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	70,692	(102,093)	26
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Efectivo utilizado en compras de activos fijos, neto	(168,711)	(271,862)	
Efectivo recibido por venta de activos fijos	9,000	-	
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(159,711)	(271,862)	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Efectivo utilizado en varios conceptos	(6,309)	(41,304)	
Efectivo neto utilizado las actividades de financiamiento	(6,309)	(41,304)	
(AUMENTO) DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(95,328)	(415,259)	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	685,269	1,100,528	6
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	589,941	685,269	6

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

a. Constitución

La Compañía Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios AEROSTAR Compañía Limitada fue constituida en el Ecuador el 8 de agosto de 1995 con un capital social inicial de dos millones de sucres, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del mismo año como compañía de responsabilidad limitada.

Mediante escritura del 5 de junio de 1996 se realiza un aumento de capital a 45 millones de sucres y reforma de estatutos de la Compañía y el 21 de enero de 1998 se reforman los estatutos sociales de la Compañía.

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1999 y mediante escritura pública del 26 de junio del 2000 se adoptan nuevos estatutos y se transforma la Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima con el nombre de AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. con una duración de cincuenta años y un capital social de mil ochocientos dólares (USD 1.800) dividido en noventa acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

De conformidad con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas realizada el 29 de mayo del 2001, el 15 de febrero del 2002 se suscribió el primer aumento de capital en la cantidad de diecinueve mil dólares (USD 19.000) mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2001 y la reforma de los estatutos. Con este incremento el capital social es de veinte mil ochocientos dólares (USD 20.800) dividido en mil cuarenta acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una.

Mediante escritura del 26 de septiembre del 2005 se amplía el objeto social y se reforman los estatutos sociales de la Compañía.

En cumplimiento con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas del 19 de julio del 2007 y mediante escritura pública del 2 de agosto del 2007 se realiza el segundo aumento de capital por diecisiete mil doscientos dólares (USD 17.200) totalizando un capital social de treinta y ocho mil dólares y se procede también a la reforma de los estatutos.



NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES
(Continuación)

El 8 de julio del 2009 y en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 28 de abril del 2009 se reforman los estatutos y se incrementa el capital social de la Compañía en cincuenta mil dólares mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2008 alcanzando un capital social de ochenta y ocho mil dólares (USD 88.000) dividido en cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una.

Finalmente, el 23 de febrero de 2012 la Unidad de Negocio Servicio a Bordo SAB que pertenecía a AEROSTAR S.A. se constituye como compañía independiente, mediante la instrumentación y perfeccionamiento jurídico del respectivo contrato de sociedad aprobado por la Superintendencia de Compañías con el nombre de AEROSTAR5ABCO S. A. Dicha separación se debe a lo dispuesto en el Mandato 8 de la Constitución, en la que se establece que las empresas que brindan servicios complementarios de alimentos no pueden ejercer ninguna otra actividad relacionada a ello; por lo que, la Junta General Universal de Accionistas decidió separar la unidad de negocios SAB y constituirle como AEROSTAR5ABCO S.A. quedando únicamente en AEROSTAR S.A. las actividades de venta de combustible aéreo y venta de productos criogénicos.

El alcance de la auditoría practicada se refiere a las operaciones de AEROSTAR S.A. que tuvo durante el año 2012.

b. Operaciones

Como se indica en el párrafo anterior, por efectos de la separación de la Unidad de Negocio de Servicio a Bordo SAB, a partir del mes de julio de 2012, AEROSTAR cuenta con 2 unidades de negocios: venta de combustibles aéreos y venta de productos criogénicos.

NOTA 2 – BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de cumplimiento

A partir de enero del 2011, los estados financieros individuales de la Compañía fueron preparados de conformidad con las NIIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las NIIF utilizadas en la preparación los estados financieros individuales corresponden a la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo N° SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación de entrega a cambio de los activos recibidos.

c. Cambios en políticas contables

Como parte del análisis y evaluación efectuada por AEROSTAR S.A. a las cifras de los Estados Financieros la Compañía adoptó incorporar y adoptar como parte de sus políticas referentes a la NIC 19 el cálculo de las provisiones actuariales.

d. Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda en curso en el Ecuador desde el año 2000.

NOTA 3 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros; para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar

Son valorizados al costo amortizado y corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en el mercado bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. En el balance, los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del período.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las partidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Cuentas por cobrar comerciales a cobrar son importes por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

d. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico, utilizándose el método promedio para la imputación de la salida de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

e. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la amortización. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La depreciación de los activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

•	Instalaciones	10 años
•	Maquinaria	10, 5 y 8 años
•	Vehículos	3 años
•	Mobiliario, accesorios y equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Cuando se la Compañía vende Propiedad, planta y equipo, las eventuales pérdidas y ganancias se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de la cuenta "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

f. Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida puede no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

g. Cuentas por pagar comerciales

Constituyen obligaciones de adquisición de bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo. En su reconocimiento inicial en balance los pasivos se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial todos los pasivos se valoran por su costo amortizado.

Cuando los pasivos se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados.

h. Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida /implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

i. Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la "Compañía" comprenden:

• Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. Estos beneficios que tiene que pagar la Compañía a sus empleados son, entre otros: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reserva, aporte patronal.

• **Beneficios post-empleo**

Las provisiones por jubilación patronal es registrada en resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente y el desahucio es registrado en los resultados del año en que se pagan.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en una misma empresa, tendrán derecho a recibir una jubilación por parte de sus empleadores, independiente de la jubilación que les corresponde-
ría recibir del Instituto de Seguridad Social por su condición de afiliados.
Las provisiones se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, etc.
Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los resultados del año en que surjan.

La provisión por desahucio cubre los beneficios de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con 1 veinticinco por ciento (25%) de equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f. **Impuesto a la renta diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta se calcula bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplica a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta. El pasivo tributario por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

k. **Provisión de impuesto a la renta**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 24% para el año 2011; 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

l. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por la venta de productos se reconoce como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

La Compañía vende combustible aéreo combustible aéreo y productos criogénicos por lo que los ingresos se reconocen en el período contable en que se entrega el bien aplicando el devengado conforme lo establece el marco conceptual de la norma por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluada sobre la base del bien actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

m. Compensación de saldos y transacciones

Según la observancia de las NIIF, como norma general en los estados financieros no se compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Gerente General, y Gerente Financiero, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a. Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

b. Riesgo de crédito

El Riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes y sus garantías en el eventual caso que se identifique algún tipo de riesgo. Esto es realizado con el objeto de mitigar el probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de estos es periódicamente analizada por la Dirección y Gerencia Financiera.

c. Riesgo de liquidez

La Gerencia General, el Directorio es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los valores de los activos y pasivos financieros que se encuentran en el balance al 31 de diciembre de 2012 son equivalentes al valor razonable a esa fecha.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificados que no generan flujos de efectivo de toma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

b. Vida útil de propiedad, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó la vida útil de los bienes que conforman el grupo de maquinaria en función de su aprovechamiento.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Inversiones corrientes (a)	334.791	496.523
Banco Rumihahui	148.862	(12.033)
Banco Rumihahui	60.961	167.740
Banco del Pacífico	34.927	27.117
Fondo de inversión (b)	9.000	-
Fondo rotativo	500	5.002
Caja chica	900	920
Total	589.941	685.269

(a) Corresponden a inversiones en certificados de depósito a plazo realizados en el Banco General Rumihahui por USD 200.800 emitido el 28 de diciembre del 2012 con vencimiento el 28 de enero del 2013 con una tasa de interés del 4,8% y por USD 25.430,31 emitido el 18 de diciembre del 2012 con vencimiento al 17 de enero del 2013 con una tasa de interés del 4,8% y en el Banco del Pacífico por USD 108.560,08 emitido el 27 de diciembre del 2012 con vencimiento el 25 de enero del 2013 con una tasa de interés del 4,9%.

(b) Corresponde a la inversión realizada por AEROSTAR en la compañía AEROSTARSAABCO S.A.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Corresponde a valores pendientes de cobro a los clientes. Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Criogénica	95.423	94.936
Catering terrestre	55.598	222.731
Combustible	49.236	22.041
Catering aéreo	15.709	699.467
Total cuentas por cobrar	215.966	1.039.175
Provisión cuentas incobrables (a)	(21.597)	(46.816)
Total cuentas por cobrar comerciales, neto	194.369	992.359

(a) Durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ha constituido reservas para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de los valores registrados como cuentas por cobrar. El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	46.816	36.833
Provisión cuentas incobrables	-	9.983
Ajustes a la provisión	(25.219)	
Total provisión al fin del año	21.597	46.816

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar tenían la siguiente composición:

	2012	2011
Otras cuentas por cobrar SABCO (a)	891.981	
Otras cuentas por cobrar Criogénica	162.846	48.895
Anticipos a proveedores	59.232	47.098
Cuentas por cobrar empleados	12.829	
Otras cuentas por cobrar Combustible	9.291	110.596
Otras cuentas por cobrar	-	
Total	1.136.179	206.589

(a) Corresponde a movimientos dados por el tema de separación mencionado en la parte introductoria de las notas a los estados financieros, donde se indica que la Unidad de Negocio Servicio a Bordos SAB que pertenecía a AEROSTAR S.A. se constituye como compañía independiente mediante la instrumentación y perfeccionamiento jurídico con el nombre de AEROSTAR SABCO S.A., quedando pendientes temas contractuales con clientes, saldos en bancos, inventarios, activos en general que pertenecían a SAB pero por haberse constituido como empresa nueva se procedió a realizar prescripciones de dinero y regular cobros con clientes.

NOTA 9 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
Repuestos, herramientas y accesorios (a)	129.539	178.814
Inventario menaje	30.757	20.922
Inventario de materias primas SAB	771	160.769
Total Inventarios	161.067	360.505

(a) La empresa mantiene en el inventario de la planta criogénica en Guayaquil (Taura); siete molculas, repuestos, válvulas, lubricante, mantenimiento compresor y capuchones.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2012, otros activos comprenden lo siguiente:

	2012	2011
Gastos pagados por anticipado	2.209	22.290
Intereses por devengar	-	4.005
Total Inventarios	2.209	26.295

NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los activos por impuestos están conformados por los siguientes rubros:

	2012	2011
Crédito tributario por retenciones de fuente	33.923	15.023
Crédito tributario por compra de bienes y servicios	21.990	36.399
Crédito tributario por retenciones de IVA	838	45
Crédito tributario de meses anteriores	3.054	-
Total	59.805	51.467

NOTA 12 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, es el siguiente:

Activo	Saldo al 31 de diciembre del 2011	Adiciones	Ajustes y reclasificaciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2012
--------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------	---------	-----------------------------------

Instalaciones	61.823				61.823
Mobiliario	67.703	6.743		(4.978)	69.468
Maquinaria y equipo	393.732	138.383	28.874	(96.170)	464.819
Vehículos	189.891	14.200		(15.170)	188.921
Herramientas	1.202				1.202
Equipos informáticos	79.188	9385		(36.017)	52.556
Depreciación acumulada	(243.439)	(106.357)	(4.793)	95.832	(258.757)
Deterioro	(522)				(522)
Total Propiedad, planta y	550.100	61.832	24.081	(56.503)	579.510

NOTA 13 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2012, los activos por impuestos diferidos comprenden lo siguiente:

	2012	2011
Diferencias temporarias		
Exceso gasto depreciación maquinarias y vehículos (a)	11.002	
Provisión de jubilación patronal		37.619
Activos por impuestos diferidos		
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	23%	24%
año 2012 23% - año 2011 24%		
Activos por impuestos diferidos	2.529	9.029
Total impuesto diferido	11.558	9.029

(a) La Ley de Régimen Tributario Interno LRTI establece los porcentajes máximos para la depreciación de los activos fijos, dentro de los cuales establece que el tiempo de vida útil para maquinaria es de diez años, las NIIF establecen que la empresa puede realizar estimaciones de la vida útil de los activos fijos que para esta caso AEROSTAR ha estimado que la vida útil de la maquinaria será hasta el año 2015, existiendo una variación en el cálculo de la provisión de gastos entre las normas tributarias y las normas financieras, que en este ejercicio económico representa USD 11.002 regístrados en exceso, lo cual representa un gasto no deducible para efectos de cálculo de impuesto a la renta.

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, esta cuenta estaba constituida de la siguiente manera:

	2012	2011
Proveedores (a)	356.405	359.140
Anticipos de clientes	22.208	-
Total	378.613	359.140

(a) Corresponde exclusivamente a créditos con proveedores comerciales por compras de bienes y servicios para la generación de ingresos de la Compañía, los cuales tienen vencimiento promedio hasta 60 días y no devengan intereses.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
Beneficios sociales	7.126	53.783
Nómina por pagar	2.262	9.389
Otras provisiones	654	20.031
Total	10.042	83.203

NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
IVA por pagar	16,900	87,493
Retenciones de IVA por pagar	4,739	6,392
Retenciones en la fuente por pagar	1,908	4,621
Impuesto a la renta por pagar	-	66,984
Total	23,547	165,490

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
Cuentas por pagar FAE (a)	476,355	476,355
Cuentas por pagar Criogénica (b)	61,630	67,939
Total	537,985	544,294

(a) El saldo de esta cuenta corresponde a los valores pendientes de pago a la Fuerza Aérea Ecuatoriana - FAE por los valores recibidos en el proceso de traspaso de la Unidad de Catering SAB en el año 2007.

(b) El saldo de esta cuenta corresponde a los valores pendientes de pago por consumo de energía eléctrica de la Planta Criogénica. Dichos valores fueron financiados por el proveedor.

NOTA 18 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
Despido intempestivo	33,465	-
Jubilación patronal	10,468	37,619
Desahucio	2,546	8,860
Total	46,479	46,479

NOTA 19 – CAPITAL SOCIAL

Corresponde a cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una a favor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE.

De acuerdo al convenio de cesión de acciones, celebrada con fecha 24 de agosto del 2011 y perfeccionada el 5 de septiembre del mismo año, el paquete accionario de la Compañía AEROSTAR S.A. estaba conformado por el 97,75 de Holdingdine y 2,3% de Andec S.A.

El 1º de agosto del 2012 se realiza una nueva cesión de acciones en la que la compañía Holding Dine S.A. y la compañía Andec S.A., cede todas sus acciones a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), por efecto de lo cual se convirtió en el accionista absolutamente mayoritario y propietario del 100% de las acciones de AEROSTAR S.A.

NOTA 20 – INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS

A continuación presentamos el nivel de ventas y costo de ventas y rentabilidad, al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

INGRESOS POR VENTAS			
		2012	2011
Servicio de catering	2,221,651	3,656,472	
Productos criogénicos	792,707	771,311	
Combustible aéreo	524,665	701,328	
Total	3,539,023	5,129,111	

COSTO DE VENTAS			
		2012	2011
Materia prima	2,189,482	2,506,370	
Mano de obra	379,650	638,483	
Costos indirectos de fabricación	237,259	365,223	
Total	2,806,391	3,510,576	

NOTA 21 - GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos de venta y administración al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

		2012	2011
Remuneraciones básicas	149,517	218,133	
Remuneraciones complementarias	65,140	123,824	
Remuneraciones temporales	39,438	52,301	
Aportes patronales	29,299	39,000	
Indemnizaciones	1,259	8,321	
Instalación, mantenimiento y reparaciones	104,579	116,090	
Servicios generales	123,254	257,292	
Servicios básicos	25,479	31,426	
Traslados, viáticos y subsistencias	28,290	35,326	
Bienes de uso y consumo corriente	150,908	151,243	
Contratación, estudios e inversiones	23,525	27,660	
Gastos en informática	34,209	623	
Arrendamiento de bienes	7,200	7,200	
Otros gastos	67,166	100,790	
Total	849,263	1,169,229	

NOTA 22 – OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

El detalle de Otros Ingresos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
OTROS INGRESOS		
Lucro cesante (a)	167,946	98,073
Ingresos por Reembolso	63,076	-
Otros ingresos	36,763	1,360
Alquiler de PPE	36,400	-
Utilidad en Ventas de PPE	6,118	27,252
Total	310,303	126,685

OTROS GASTOS		
Gastos por Reembolso	73,366	1,757
Seguros	29,530	19,832
Otros gastos	11,090	10,694
Arrendos	7,200	7,200
Total	121,186	39,483
Total Otros Ingresos y Gastos, neto	189,117	87,202

(a) El Lucro cesante cobrado a OBE SEGUROS COLONIAL corresponde al siniestro ocurrido por la paralización de la Planta Criogénica por el daño de la Unidad de Aire de acuerdo a la Póliza Con- tratada N° 1000041 de Lucro Cesante por Rotura de Maquinaria, valor recuperado USD 81,098,50.

NOTA 23 – RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle del resultado financiero, neto al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Intereses ganados	13,808	34,286
Comisiones bancarias	2,462	8,310
Total	11,346	25,976

NOTA 24 - IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación del impuesto a la renta según estados financieros y la base imponible se presenta a continuación:

Concepto	2012	2011
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	83.832	580.134
15% participación trabajadores	-	(17.650)
Utilidad gravable	83.832	562.484
Más gastos no deducibles	35.258	29.098
Menos deducciones especiales	-	17.459
Base imponible	119.090	574.123
23 - 24% impuesto a la Renta cargado al pasivo	27.391	137.790
Impuesto a la renta cargado al gasto	24.860	134.973
Impuesto a la renta diferido	2.531	2.817

<i>Impuesto corriente por pagar</i>	27.391	137.790
Menos:		
Anticipos pagados del impuesto a la renta	(40.432)	(34.000)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	0	103.789
Menos:		
Retenciones en la fuente	(46.290)	(70.806)
Crédito tributario de años anteriores	(15.023)	
Más: saldo del anticipo pendiente	40.432	34.000
Impuesto a favor del contribuyente	(20.881)	66.983

NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2012, esta orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución N° NAC-DGERCGC13-001, publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD 3 millones deben presentar el Anexo de Operaciones con partes relacionadas del Exterior, y por un monto superior a USD 6 millones deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con parafiscales o regímenes fiscales preferentes, y iii) no mantengan suscrito con el estado contratos para la explotación y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD 15 mil.

Conforme el análisis de lo expuesto en los párrafos anteriores establecidos por LRTI, AEROSTAR S.A. S.A. al 31 de diciembre del 2012, no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 26 – CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISORIO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

2012

Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la

83.831

renta

Partidas de conciliación entre la utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta y los flujos de efectivo netos (utilizado en) provisto por

110.848

Depreciación

522

Deterioro de activos

55.797

Bajas de activos

(21.973)

Cuentas incobrables

34.619

Otros gastos

Cambios en activos y pasivos operativos:

(131.598)

Cuentas por cobrar

199.437

Inventarios

(8.338)

Gastos anticipados

(12.169)

Otros activos

16.942

Cuentas por pagar

(48.299)

Provisiones

(66.984)

Impuesto a la renta

(141.943)

Otros pasivos

Efectivo neto provisto/(utilizado) por actividades de operación

70.692

NOTA 27 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012 AEROSTAR mantiene una demanda no resuelta que se revela a continuación:

El 15 de agosto del 2012 la Compañía recibió la notificación por demanda de la sra. Melanía Bajaan por el pago de los rubros por indemnización de trabajo, por un valor de USD 23.300.

Con fecha 27 de junio del 2013, la Jueza Segunda de los Laboral del Guayas declara sentencia estableciendo la nulidad del proceso.

Posteriormente la señora Melanía Bajaan apeló y estamos a la espera de la notificación.

NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Mediante oficio HDINE-AJS-210 de 20 de marzo de 2013, el Presidente Ejecutivo de HoldingDine S.A. señala que en las compañías anónimas mercantiles en las que el ISSFA, institución estatal, es accionista mayoritario (más del 50%), no es procedente que los trabajadores participen de las utilidades anuales a partir del ejercicio económico 2012

Mediante oficio N° 1692 del 27 de marzo del 2013, la doctora Viceministra de Trabajo en relación a la consulta realizada por el Presidente Ejecutivo de HoldingDine S.A. señala que "Si bien, las limitaciones que la ley establece respecto de las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos. En consecuencia, no procede el pago de utilidades al interior del referido Grupo Empresarial."

NOTA 29 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 serán presentados para la debida aprobación del Directorio y Junta General de Accionistas de AEROSTAR S.A.